



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03183512-E-UBA-DMESA#SG_FVET - Victoria ZAIKOSKI - Rectificación RESCD-2022-811-E-UBA-DCT_FFYB

VISTO la RESCD-2022-811-E-UBA-DCT_FFYB, de fecha 5 de octubre de 2022, mediante la cual se convalida la RESCD-2022-362-E-UBA-DCT_FVET de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, referente a la simultaneidad de inscripción y equivalencias de asignaturas entre las Carreras de Ciencias Veterinarias y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios para la alumna Victoria ZAIKOSKI; y

CONSIDERANDO:

El IF-2022-04866202-UBA-DAT#SA_FFYB, emitido por la Dirección de Alumnos y Títulos.

Que se cometió un error involuntario considerando que la RESCD-2022-362-E-UBADCT_FVET establece la aprobación, por equivalencia, de la asignatura HISTOLOGÍA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios por la asignatura ANATOMÍA E HISTOLOGÍA de la Carrera de Farmacia, plan 2008 modificado, de esta Casa de Estudios

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I, y lo acordado en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la resolución RESCD-2022-362-E-UBA-DCT_FVET, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Universidad, mediante la cual se establece la aprobación, por equivalencia, de la asignatura HISTOLOGÍA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios por la asignatura ANATOMÍA E HISTOLOGÍA de la Carrera de Farmacia -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios, para la alumna Victoria ZAIKOSKI (DNI N° 41.476.222), la cual obra en orden 7 de EX-2022-03183512-E-UBA-DMESA#SG_FVET.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, derogar en todas sus partes y alcances la RESCD-2022-811-E-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento y cumplido remítase a la Facultad de Veterinaria para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder.